



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2657-D-13
OD 2188

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el curso Red Temática de Investigación Científica de Accidentes – Reteica– dictado por la Universidad Tecnológica Nacional –UTN– en conjunto con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y el Instituto Politécnico Nacional de México, los días 13 y 14 de mayo del corriente año, en la sede de la Facultad Regional General Pacheco de la UTN.

Dios guarde a la señora Presidenta.